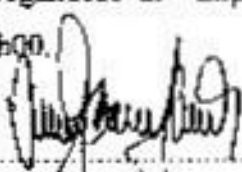


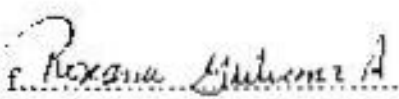
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE BITAJON C.LTDA. COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA., CELEBRADA EL CINCO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de enero del dos mil quince, en el local ubicado CDLA.ALBATROS CALLE PINZON 103 ENTRE GAVIOTA Y ALBATROS, situado en esta ciudad, se reúnen los socios de BITAJON C.LTDA. COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA. Señor BURGOS VERA OSCAR EMILIO, propietario de treinta y ocho mil quinientos (38.500) participaciones iguales nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 38.500 votos, la Señora BURGOS VERA TANIA LORENA, con treinta y tres mil (33.000) participaciones iguales nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 33.000 votos y GUTIERREZ ALBAN JOHANNA ROXANA, con treinta y ocho mil quinientos (38.500) participaciones iguales nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en sus totalidad y con derecho a 38.500 votos en las participaciones referidas se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a ciento 110.000 mil dólares de los Estados Unidos de América. Los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, por unanimidad, ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO: Aprobar el cambio de estados financieros de NIIF PYMES a NIIF full, aprobar los ajustes correspondientes realizados por el cambio. - PUNTO DOS.- Aprobar incremento de capital por el registro de nuevas armas entregadas por los accionistas Sr. OSCAR BURGOS VERA.- PUNTO TRES.- Aprobación el informe enviado por el perito evaluador para el incremento de capital por el ingreso de armas a activos fijos y la revaluación de los terrenos adquiridos en años anteriores. Preside la sesión el Señor. BURGOS VERA OSCAR EMILIO, y actúa como secretaria la señora JOHANNA ROXANA GUTIERREZ ALBAN. Por lo que el presidente de la sesión dispone que por secretaria, se

elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de participaciones y socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pasen a conocer los puntos acordados. Después de deliberar sobre los puntos indicados, el presidente de la junta, da a conocer que La Junta General de Socios de BITAJON C.LTDA. COMPAÑIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA., que resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente. PUNTO UNO: Aprobar el cambio de los estados financieros de NIIF PYMES a NIIF completa y los ajustes realizados por el cambio (Anexo 1). Aprobar incremento de capital por el registro de nuevas armas entregadas por los accionistas Sr. OSCAR BURGOS VERA (Anexo 2).- PUNTO TRES.- Aprobación el informe enviado por el perito evaluador para el incremento de capital por el ingreso de armas a activos fijos y la revaluación de los terrenos adquiridos en años anteriores.- No teniendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y una vez realizado, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben la presente acta todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión, declarando concluida la sesión siendo las 12h00.


BURGOS VERA OSCAR EMILIO
C.C No 130831871-4
(Presidente y Socio de la Junta Bitajon C.LTDA)


BURGOS VERA TANIA LORENA
C. C No 130831871-4
(Socio de la Junta Bitajon C.LTDA)


GUTIERREZ ALBAN JOHANNA ROXANA
C.C No. 0920093838
(Socio de la Junta Bitajon C.LTDA)

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE BITAJON C.LTDA. COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA., CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y uno días del mes de enero del dos mil dieciséis, en el local ubicado CDLA.ALBATROS CALLE PINZON 103 ENTRE GAVIOTA Y ALBATROS, situado en esta ciudad, se reúnen los socios de BITAJON C.LTDA. COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA. Señor BURGOS VERA OSCAR EMILIO, propietario de treinta y ocho mil quinientos (38.500) participaciones iguales nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 38.500 votos, la Señora BURGOS VERA TANIA LORENA, con treinta y tres mil (33.000) participaciones iguales nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 33.000 votos y GUTIERREZ ALBAN JOHANNA ROXANA, con treinta y ocho mil quinientos (38.500) participaciones iguales nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en sus totalidad y con derecho a 38.500 votos en las participaciones referidas se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a ciento 110.000 mil dólares de los Estados Unidos de América. Los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, por unanimidad. ORDEN DEL DÍA:

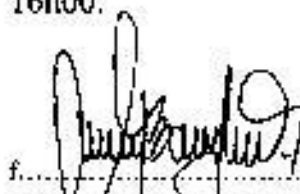
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de BITAJON C. LTDA. al 31 de diciembre de 2015.
2. Conocimiento del Informe de Gerente General.
3. Conocimiento del Informe del Comisario.
4. Lectura del Informe de Auditoria.
5. Destino de Utilidades del año 2015.
6. Aprobación del Auditor Externo para el año 2016.

Preside la sesión el Señor, BURGOS VERA OSCAR EMILIO, y actúa como secretaria la señora JOHANNA ROXANA GUTIERREZ ALBAN. Por lo que el presidente de la sesión dispone que por secretaria, se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de participaciones representadas por ellos y el número de votos. El secretario previo el examen respectivo, confecciona dicha lista y comprueba en el libro de participaciones y socios de la compañía, que el detalle de participaciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el presidente de la sesión la declara instalada y pide entonces que se pasen a conocer los puntos acordados. Después de deliberar sobre los puntos indicados, el presidente de la junta, da a conocer que La Junta General de Socios de BITAJON C.LTDA. COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA., que resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

- Luego de la deliberación y preguntas se da por aprobado por unanimidad. Los Estados Financieros de BITAJON C. Ltda. con corte al 31 de Diciembre del 2015.
- Luego de la deliberación y preguntas es aprobado por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General con corte al 31 de Diciembre del 2015.
- Luego de la deliberación y preguntas es aprobado por unanimidad el Informe presentado por el Comisario, con corte al 31 de Diciembre del 2015.
- Luego de la Lectura del Dictamen de Auditoria, el cual en su parte modular señala: "En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BITAJON C.LTDA. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones, la evolución del Patrimonio, y sus flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas internacionales COMPLETAS, es aprobado por unanimidad.
- Se aprueba la acumulación de las utilidades para futuros aumentos de capital.

- Se aprueba por unanimidad la Contratación del C.P.A. Juan Candelario para la Auditoria Externa de los Estados Financieros a terminar el 31 de Diciembre del 2016.

No teniendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta, hecho que fue y una vez realizado, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben la presente acta todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión, declarando concluida la sesión siendo las 16h00.



BURGOS VERA OSCAR EMILIO

C.C No 130831871-4

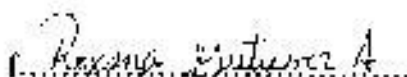
(Presidente y Socio de la Junta Bitájon C.LTDA)



BURGOS VERA TANIA LORENA

C. C No 130831871-4

(Socio de la Junta Bitájon C.LTDA)



GUTIERREZ ALBAN JOHANNA ROXANA

C.C No. 0920093838

(Socio de la Junta Bitájon C.LTDA)